



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 07/abril/2017
OFICIO M00/0241.13/2017

ING. FELIPE CÁZARES LÓPEZ
DIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL DE OPTIMIZACIÓN
Y DESARROLLO DE EQUIPO DE CELAYA
PRESENTE

Hago de su conocimiento que en el marco del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017, la Secretaría de Educación Pública destinó al Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo de Celaya, la cantidad de \$11'200,000.00 (Once millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.); para llevar a cabo el proyecto como a continuación se describe:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSIÓN
Segunda Etapa de Centro de Vinculación de Desarrollo Empresarial	\$11'200,000.00

Es importante mencionar, que el monto citado podría tener algún ajuste derivado de la aportación que de este fondo se realiza, para el Programa Escuelas al CIEN; solicitamos que ese Instituto Tecnológico a su cargo establezca contacto con el Instituto Constructor Local para las precisiones correspondientes.

Dicho monto podrá ser complementado, con recursos propios de la institución a su cargo; de fundaciones privadas, del Gobierno del Estado y de los municipios donde ésta se ubique. Asimismo, se señala que la ministración de los recursos FAM que se radican al Gobierno del Estado, se llevarán a cabo de acuerdo con el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación del 30 de enero de 2017.

Cabe citar que los recursos que se transfieren a la instancia del Gobierno del Estado tienen que permanecer en una cuenta productiva expofeso y a su vez generar productos financieros, los que deberán ser aplicados a los mismos fines que el monto original. La responsabilidad del Instituto Tecnológico a su cargo; es dar puntual cumplimiento a las metas establecidas, informar con oportunidad cualquier situación que se presente y establecer los mecanismos de seguimiento para el adecuado ejercicio de los recursos.

Este Programa es público; ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

MTRO. MANUEL QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

- C. p.- Dr. Salvador Jara Guerrero.- Subsecretario de Educación Superior-SEP.
- M. C. Enrique Rodríguez Jacob.- Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional-TecNM.
- Dr. Héctor L. Martínez Castuera.- Secretaría de Administración-TecNM.
- Lic. Blanca G. Moreno Pérez.- Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física-TecNM.

ERJ/BGMP/RNV/gsc.